



## **FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

### **PLAN DE TRABAJO**

**2020 – 2024**

**DR. FRANCISCO SUÁREZ GÜEMES**

## PRESENTACIÓN

El 17 de agosto de 1853 se funda por decreto del presidente de la República Mexicana, Antonio López de Santa Anna, la primera escuela de Medicina Veterinaria en el Continente Americano, siendo la antecesora de la ahora Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), institución a la que se anexa durante el proceso de la obtención de su autonomía en el año de 1929, debido a la decisión de sus alumnos y profesores de participar en la lucha, lo que al lograrse este ideal queda a partir del 10 de julio de ese año como parte de la UNAM.

Desde sus inicios, ha sido referente en la educación en medicina veterinaria y zootecnia en el país y en Latinoamérica y al haber logrado el reconocimiento internacional por parte de la *American Veterinary Medical Association (AVMA)* en 2011 y refrendado en el 2018 por un periodo de siete años más (hasta el 2025), está dentro de las 50 escuelas a nivel mundial que tiene este reconocimiento incluyendo todas las de Estados Unidos y Canadá, cuatro en el Reino Unido, dos en Europa, cuatro en Australia, una en Nueva Zelanda, una en Asia y dos en el Caribe.

Además nuestro programa de licenciatura cuenta con la acreditación nacional otorgada por el Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia A. C. (CONEVET), organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C (COPAES), esta acreditación se tiene desde hace 25 años y fue refrendada en el 2019 por otros cinco años (2024), así como por el del Consejo Panamericano de la Educación en Ciencias Veterinarias (COPEVET), también acreditada en el 2019 y vigente a 2024.

La comunidad de la FMVZ es consciente de la responsabilidad que tiene ante la sociedad, por lo que debemos mantener a nuestra Facultad como líder en la profesión tanto a nivel nacional como internacional, posición alcanzada no solo por su larga tradición y experiencia, sino también por su capacidad de autocrítica, mejora continua

y renovación, lo que le permite ser referente para el sector público y productivo del país. El proceso de mejora debe tomar muy en cuenta la problemática económica y social que se vive a nivel global, regional y nacional que resulta en nuevos desafíos por los que la comunidad tiene que estar preparada y realizar las acciones necesarias para formar a los profesionales capaces de dar solución a los retos a los que actualmente se enfrentan tanto el médico veterinario zootecnista como los egresados de los programas de especialización, maestría y doctorado en los que participa la Facultad. Teniendo una atención prioritaria a los productores pequeños con menores recursos y tratar de sumar a las poblaciones marginadas en el proceso de desarrollo del país, también se debe hacer conscientes a los educandos de estar siempre en la búsqueda de que los diferentes estratos económicos de nuestra población, tengan alimentos sanos y de calidad. Todo ello aplicado a una producción ganadera respetuosa y cuidadosa del patrimonio natural y cultural del país.

El plan de trabajo que presento para la dirección de la Facultad en el periodo 2020 - 2024 tiene como uno de sus objetivos seguir propiciando un ambiente óptimo para el desarrollo académico, en el que la exigencia conviva con la pluralidad en un marco de tolerancia, inclusión, equidad y respeto a las diferencias. Se dará seguimiento irrestricto a toda acción de violencia de género que sea denunciada, de acuerdo a los lineamientos descritos en el *“Protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM”*. Este objetivo se conseguirá atendiendo de cerca el proceso educativo, seguir dando respuestas y proponiendo alternativas de solución a los problemas y demandas de la comunidad dentro del marco jurídico de la institución, y siendo sensible a los tiempos de cambio presentes en la UNAM, México y el mundo. Así mismo fortalecer las capacidades de investigación y vinculación, y realizar las acciones necesarias para terminar con la obra de infraestructura ya aprobada y en proceso. Además, de gestionar la que se requiera para consolidarla acorde con el crecimiento que presenta la Facultad y que nos permita avanzar en bien de la formación de los futuros médicos veterinarios zootecnistas.

Durante el periodo administrativo que concluye, y como se puede apreciar en el informe correspondiente (2016 – 2020) [http://www.fmvz.unam.mx/fmvz/direccion/informes/2019/FMVZ\\_Informe2019.pdf](http://www.fmvz.unam.mx/fmvz/direccion/informes/2019/FMVZ_Informe2019.pdf)).

se avanzó en forma adecuada y de acuerdo a lo plasmado en el plan de desarrollo. Se generó y analizó información confiable y suficiente que permitió presentar una propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura, y que deberá someterse a las instancias correspondientes una vez socializado con el personal académico y los alumnos, atendiendo las posibles mejoras sugeridas por los diferentes claustros de profesores, etapa en la que se encuentra.

Se planea, ampliar la oferta de posgrado en el área de producción ganadera sostenible, enfrentar las evaluaciones que correspondan en este período a nuestros programas de posgrado, todos ellos dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Incrementar la vinculación con el sector público y privado diversificando la investigación que incluya la solución de problemas en el sector pecuario del país. Se seguirá impulsando la formación y actualización permanente de los académicos, que son los pilares en la preparación de los futuros profesionales. Importante para este fin, es la renovación de personal académico por lo que seremos muy críticos y objetivos en la selección del personal, en algunos casos y dependiendo del área que se requiera fortalecer; se harán convocatorias a nivel internacional. Las plazas vacantes actualmente son 10, como resultado de la reciente jubilación de académicos.

Se trabajará en el incremento de la infraestructura generada durante el periodo que termina, fortaleciendo la enseñanza e investigación, así como la seguridad física de nuestras instalaciones, sobre todo a nivel de los Centros de Enseñanza Investigación y Extensión (CEIE). Continuaremos dando seguimiento cercano a los procesos administrativos, con la finalidad de seguir incrementando los ingresos extraordinarios y mantener la eficiencia en el gasto. Así mismo, aumentar tanto en calidad como en

cantidad las acciones de educación continua y avanzar en los procesos de gestión de calidad a nivel nacional e internacional, lo que permitirá seguir cumpliendo con nuestra misión y avanzar en la visión que tenemos de nuestra Facultad.

Cabe mencionar que, para la elaboración de este plan, se revisó el plan de trabajo 2019 – 2023 presentado por el Rector Dr. Enrique Luis Graue Wiechers de tal manera que las acciones propuestas estén alineadas con el citado documento.

# CONTENIDO

## 1. DIAGNÓSTICO GENERAL.

### 1.1. LA FACULTAD Y SU ENTORNO.

### 1.2. COMUNIDAD.

## 2. PROBLEMÁTICA Y NECESIDADES ESPECÍFICAS.

### 2.1. LICENCIATURA.

### 2.2. POSGRADO.

### 2.3. PERSONAL ACADÉMICO.

### 2.4. INVESTIGACIÓN.

### 2.5. INFRAESTRUCTURA PARA LA ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN.

### 2.6. EDUCACIÓN CONTÍNUA.

### 2.7. CENTROS DE ENSEÑANZA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN.

### 2.8. GESTIÓN DE LA CALIDAD.

### 2.9. GESTIÓN ADMINISTRACIÓN.

## 3. LOGROS ESPERADOS.

## 4. JUSTIFICACIÓN PERSONAL.

## 5. CONSIDERACIONES FINALES.

## **DIAGNÓSTICO GENERAL**

### **LA FACULTAD Y SU ENTORNO**

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) al formar parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, tiene la responsabilidad de mantener el liderazgo que ha alcanzado a nivel nacional e internacional, enfrentando los retos tanto internos como externos que afectan a la profesión, teniendo que trabajar en un entorno cambiante tanto en el país como en el mundo. Por tal motivo se ha realizado un análisis de la formación de nuestros educandos y del campo profesional actual a nivel nacional como internacional, identificando ventanas de oportunidad, que le permitan a los egresados afrontar los retos a los que se les presenten como médicos veterinarios zootecnistas, y así seguir cumpliendo con nuestra misión que es: “Formar profesionales en medicina veterinaria y zootecnia con valores éticos, compromiso social y voluntad de superación, así como generar conocimientos, tecnología e innovación para contribuir a la salud pública la producción, la salud y el bienestar animal, que propicie el desarrollo sustentable y equitativo del país”.

La dirección de la Facultad debe liderar a su comunidad con la finalidad de servir a la sociedad mexicana formando médicos veterinarios zootecnistas a nivel de licenciatura y posgrado, que sean capaces de enfrentar los problemas de salud, bienestar animal, salud pública, calidad e inocuidad en la producción de alimentos de origen animal e impacto ambiental de la producción pecuaria, dentro de un concepto de una salud y bienestar animal. La dirección debe promover y apoyar la investigación que proponga alternativas de solución a dichos problemas, e impulsar la oferta de servicios de calidad a la sociedad, lo que permitirá avanzar en el alcance de la visión que se tiene de la Facultad, a saber: “Ser una Facultad generadora de profesionales, de conocimientos, de tecnologías y de innovación. Ser referente de superación en las ciencias veterinarias y zootécnicas, además de fuente permanente de actualización para atender las necesidades del país, preservar la excelencia y consolidar el reconocimiento nacional e internacional”.

El entorno económico, social y cultural del ejercicio de la Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ), dentro y fuera del país, ha cambiado en últimas fechas, a consecuencia de cómo la sociedad, los políticos y las nuevas y diferentes formas gobierno ven la producción en el sector primario, en este caso, el área agropecuaria. En el México, el cambio de visión en el otorgamiento de subsidios, así como la asignación de presupuestos para programas de desarrollo pecuario, la modificación de tratados internacionales y la regulación en tenencia de animales; nos lleva a realizar adecuaciones en el perfil de egreso de licenciatura con el fin de mantener e incrementan las posibilidades de trabajo en los sectores público y privado, así como el auto empleo, ya que la MVZ está dentro las cinco carreras con mayor número de profesionistas en el ejercicio libre, incluyendo a los artistas.

Otro punto importante en el escenario nacional respecto a la educación superior es el relacionado con la realización de investigación, que permita disminuir la dependencia tecnológica del país en el sector pecuario, esto de acuerdo a las políticas actuales respecto al otorgamiento de recursos para la investigación, tanto por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), como la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y la Coordinadora Nacional de Fundaciones Produce (COFUPRO).

Durante vario años el sector ganadero nacional ha caminado hacia la estructuración de grandes corporativos en producción animal, en especial en la producción de aves y cerdos, lo que ha propiciado que pequeños y medianos productores pierdan competitividad y que varios hayan tenido que abandonar la actividad. Por otro lado, los ganaderos han enfocado sus esfuerzos a la obtención de subsidios y pocos los utilizan para la aplicación de nuevas tecnologías. Lo anterior se suma a la dependencia de los Estados Unidos en lo referente a la producción de granos forrajeros y germoplasma. Al mismo tiempo las expectativas de la sociedad y los cambios normativos, exigen la adopción de buenas prácticas de producción pecuaria, de manufactura y comercialización de productos pecuarios que garanticen la calidad

e inocuidad y bienestar animal, situación que pone en desventaja a los pequeños y medianos productores que no cuentan con la tecnología o el capital requeridos para garantizar la adopción de estas prácticas. Todo lo anterior aunado a la necesidad de que los egresados hayan adquirido una formación, y apliquen sus conocimientos con un enfoque de producción y tenencia de animales con bienestar y en armonía con los ecosistemas.

Por lo anteriormente expuesto la profesión enfrenta grandes retos, mismos que los egresados de licenciatura y posgrado deben conocer, entender y ser capaces de afrontar en su vida profesional. Para lograrlo se ha avanzado en forma considerable en la adecuación de la estructura curricular, donde el personal académico tiene un papel preponderante, por lo que ha de promoverse su actualización. Así mismo, la infraestructura con la que se cuenta se ha actualizado y adecuado a las condiciones presentes y que son requeridas por los diferentes cuerpos acreditadores, nacionales e internacionales, en aspectos de tecnología y seguridad. También deberá realizarse el mantenimiento requerido y concluir la construcción de nuevos espacios como son el Hospital de Especialidades para Perros y Gatos y el establo para bovinos productores de leche. Lo que permitirá seguir brindando a los educandos las competencias necesarias y ser partícipes en la solución de la problemática presentada.

La infraestructura física de la FMVZ está constituida por su Unidad Central, localizada en el Campus Universitario de Ciudad Universitaria, CDMX, con una superficie de 70,415.20 m<sup>2</sup> la cual incluye: tres auditorios, 32 salones de clase equipados, laboratorios de docencia (8), para servicio de diagnóstico (12) e investigación (16). Cinco hospitales, dos clínicas, tres clínicas ambulatorias, seis quirófanos de enseñanza, una sala de necropsias, una unidad de investigación, una biblioteca una hemeroteca, cinco centros de cómputo, un consultorio médico y tres consultorios para atención psicológica. Además de instalaciones de servicio general como: almacén farmacéutico, unidad de transporte, incinerador, unidad de constatación de productos

farmacéuticos y biológicos, instalaciones deportivas y un pumario. También en la CDMX se encuentran el edificio histórico donde se fundó la Facultad que es el Antiguo Hospicio de San Jacinto con una superficie de 8,800 m<sup>2</sup>.

Se cuenta con siete Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión (CEIE) mismos que son indispensables para la preparación de las y los alumnos en la adquisición de habilidades prácticas y resolución de problemas *in situ*, estos son:

- El Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Avícola (CEIEPAv) con 48,470.00 m<sup>2</sup> y se encuentra Santa Ana, Tláhuac CDMX.
- El Centro de Enseñanza Práctica e Investigación en Producción y Salud Animal (CEIPSA) con 33,755.00 m<sup>2</sup> y se encuentra en Topilejo, Tlalpan, CDMX.
- El Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Porcina (CEIEPP) con 15 hectáreas y se encuentra en Jilotepec, Estado de México.
- El Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Ovina (CEIEPO) con 44.03 hectáreas y se encuentra en Huitzilac, Morelos.
- El Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal en Altiplano (CEIEPAA) con 187 hectáreas y se encuentra en Tequisquiapan, Querétaro.
- El Centro de Enseñanza Investigación y Extensión en Producción Agro Silvo Pastoril (CEIEPASP) con 250 hectáreas y se encuentra en Chapa de Mota Estado de México.
- El Centro de Enseñanza Investigación y Extensión en Ganadería Tropical (CEIEGT) con 284 hectáreas en Tlapacoyan Veracruz.

La superficie total que conforman la FMVZ son 601.05 hectáreas.

El número de semovientes que posee la FMVZ de acuerdo al inventario del 31 de diciembre de 2019 es: aves 19,137; ovinos 1,217; suinos 924; bovinos 593; caprinos 558; ciervos 92 y equinos, dando un total de 22,522 animales.

## COMUNIDAD

La comunidad de la FMVZ la integran seis profesores eméritos, 239 de carrera, 345 de asignatura, 152 técnicos académicos y 307 ayudantes de profesor, con un total de 1,049 nombramientos académicos. Con relación a alumnos en licenciatura se tienen 3,274 inscritos, y el ingreso se ha mantenido estable durante los últimos años, con variaciones entre el uno y dos por ciento anual. En la última década se han incrementado las mujeres que ingresan a la FMVZ, siendo en la generación 2010 384 (65%) mujeres y 208 (35%), hombres; en la generación 2020 el número de mujeres que ingresó es de 454 (75 %) y de hombres 153 (25%) lo que representa un incremento del 18%, de acuerdo a la diferencia numérica de alumnas que ingresaron en las respectivas generaciones, situación similar a la que ocurre en otras facultades de medicina veterinaria del país y el extranjero.

A nivel de posgrado se tienen en el programa de internado, a la fecha están inscritos un total de 68 alumnos en seis campos de conocimiento, siendo el que mayor demanda tiene el de medicina y zootecnia de perros y gatos con 38 estudiantes. En especialidades la matrícula es de 109 alumnos en modalidad presencial (56) y abierta (53), habiéndose incrementado la demanda en 23% en comparación con la de 2016. El número de alumnos inscritos en los niveles de maestría y doctorado dentro del Programa de Producción y Salud Animal, de la cual esta Facultad es entidad participante es de 279 incluyendo 56 alumnos que están en trámite de inscripción.

El área administrativa está constituida por 86 funcionarios (más una plaza vacante), 27 trabajadores de confianza (más una plaza vacante), y 589 de base (más 27 plazas vacantes de trabajadores que están en proceso de jubilación o de selección por escalafón), incluyendo los siete CEIE con que se cuenta sin embargo se ha tenido que contratar a 15 trabajadores por tiempo y obra determinada, para cubrir las necesidades de los centros.

## **PROBLEMÁTICA Y NECESIDADES ESPECÍFICAS**

### **LICENCIATURA**

#### **ORIENTACIÓN VOCACIONAL**

La orientación vocacional ha sido y seguirá siendo de principal atención dentro del próximo periodo, si bien se realizaron las acciones tradicionales de asistencia a los diferentes planteles del bachillerato UNAM, de donde provienen el 84% de los alumnos y a instituciones incorporadas; en ambas se ofrecen conferencias sobre diversos aspectos de la carrera, además de que se implementaron para el primer ingreso pláticas impartidas por médicos veterinarios en el ejercicio libre de la profesión y productores, con la finalidad de que los aspirantes y los alumnos conozcan más a fondo el quehacer del médico veterinario zootecnista, en los aspectos de salud, producción y bienestar animal, así como su responsabilidad en la producción de alimentos de calidad e inocuos para el ser humano. Se detectó que hay un porcentaje relativamente alto de alumnos que no tienen conocimiento adecuado de lo que les espera durante la carrera, es por eso que en forma conjunta con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) se trabajó durante el 2018 y 2019 el programa en línea denominado “PreVet” (<http://prevet.bunam.unam.mx>), se presentó a los directores generales y de planteles de Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM. Está conformado por un examen diagnóstico, una prueba de certeza vocacional y un programa propedéutico en modalidad de repositorio de Unidades de Apoyo al Aprendizaje de nivel medio superior (UAPAs), con el propósito de proporcionar a los alumnos del bachillerato y de primer ingreso los conocimientos básicos necesarios para cubrir el perfil de ingreso.

Igualmente se mantendrán actualizados los servicios de orientación vocacional en la página “web” de la Facultad con información pertinente, que dé respuesta a las preguntas de los aspirantes. Adicionalmente se seguirá insistiendo para que reactivos

relacionados con aspectos de la licenciatura, sean incluidos dentro de los exámenes de ingreso, retroalimentando así los procesos de orientación vocacional.

De vital importancia será el reforzar durante la semana de inducción las pláticas de equidad de género y hacer parte de nuestra vida diaria el respeto que se debe tener en la relación inter personal y con toda la comunidad.

## PLAN DE ESTUDIOS

Conforme a los lineamientos académicos de la UNAM, así como de los organismos acreditadores de la MVZ nacional e internacionalmente, se necesita realizar un análisis del currículo de la carrera en forma periódica, deberá reflejarse en las modificaciones o ajustes pertinentes al plan de estudios.

De acuerdo a lo establecido en el Plan de Trabajo 2016 – 2020, se trabajó desde el inicio de la administración en el análisis del currículo vigente. Se presentó al H. Consejo Técnico, la reactivación, previa reestructuración del Comité de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios, con la finalidad de hacerlo más operativo y eficiente en sus análisis y acciones, y teniendo representación de todos los departamentos y centros que integran a la FMVZ los cuales fueron designados por sus pares por medio de votación directa en cada uno, participaron también representantes de alumnos y de los Consejos Técnico, Académico de área y Universitario. Así mismo, de acuerdo a lo planteado, tomando en cuenta la opinión de egresados y empleadores de los sectores público y privado, y teniendo también presente el plano nacional e internacional, así como las recomendaciones de los organismos: CONEVET, la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia A. C. (AMEFMVZ), COPEVET, AVMA y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) han realizado respecto a las habilidades, conocimientos y destrezas que debe tener el médico veterinario zootecnista, al momento de su ingreso al mundo laboral.

Con la literatura revisada y los instrumentos desarrollados con la asesoría de expertos de la Coordinación de Evaluación e Innovación Curricular (CODEIC) de la UNAM para obtener la opinión de los egresados del plan de estudios vigente (2006) y de empleadores a nivel nacional y el posterior análisis por parte del Comité de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios y de la Secretaria de Planeación se formuló el perfil de egreso del médico veterinario zootecnista que la Facultad debe formar, mismo que después de varias reuniones de deliberación y ajustes fue aprobado por este Comité y presentado al H. Consejo Técnico, el cual se dio por enterado. Posteriormente se realizaron los cambios pertinentes y se propusieron tres ejes transversales que deberá contemplar en su modificación el plan y que son: el concepto de Una Salud, Bienestar Animal y Comunicación. Adicionalmente se tomó en cuenta la información generada durante los años que ha funcionado el plan de estudios 2006, en aspectos como evaluación, rezago y deserción.

En el mes de noviembre se finalizó el proceso de presentación de la propuesta del plan de estudios a la comunidad, en dos sesiones plenarias en el auditorio Pablo Zierold Reyes y para tener la certeza que la mayoría lo conociera se presentó en cada uno de los departamentos y centros de la Facultad, con la finalidad de que tuviera una amplia socialización y contribuciones para enriquecer la propuesta.

Para evitar contaminación política de la propuesta de plan de estudios, se planteó a la comunidad que durante el proceso de designación del director o directora de la Facultad, cada académico trabajara haciendo un análisis en lo individual y lo retomaremos una vez efectuada la designación.

El próximo mes de marzo, se trabajará por claustros (grupo de profesores que participan en la enseñanza de una asignatura o área específica) teniendo en cuenta el conocimiento actual de los factores que intervienen en el ejercicio profesional como son entre otros, el proceso de aprendizaje en adultos, la situación nacional e internacional en la prevención y tratamiento de enfermedades de diferentes orígenes, los procesos de producción, el concepto de formación con calidad y la

interdisciplinariedad. Con estos principios, y una vez realizados los ajustes pertinentes a la estructura curricular básica, incluyendo un análisis completo de las asignaturas y la forma en que contribuyen al logro de los objetivos, habilidades y destrezas propuestas en el perfil, así como su articulación con los claustros afines y los que imparten materias tanto antecedentes como subsecuentes, esto con la finalidad de evitar repeticiones y asegurarse de que los alumnos tienen los conocimientos mínimos necesarios para transitar adecuadamente en el currículo.

Puntos esenciales que presenta la propuesta de plan de estudios, además de los ejes transversales antes descritos, son: tres niveles de conocimiento del idioma inglés, producción sustentable, bioética, bienestar animal, salud pública, habilidades de comunicación, manejo de los animales, habilidades clínicas, metodología para una eficiente interpretación diagnóstica, interdisciplinariedad, trabajo en equipo y gestión empresarial; esto con una visión hacia el desarrollo pecuario dirigido tanto a pequeños productores y la industria.

Una vez que se realicen los trámites requeridos, pensamos que estaremos en tiempo para iniciar con la modificación del plan para el semestre 2021-2.

## TUTORÍA

En esta entidad, el Programa Institucional de Tutoría (PIT) tiene como objetivo brindar un seguimiento y acompañamiento a los alumnos de primer semestre pretendiendo fortalecer la formación integral, además de ser un apoyo para detectar, desde el ingreso a la licenciatura, si los alumnos tomaron la decisión correcta de estudiar esta carrera.

Considerando las líneas de acción propuestas para el Plan de Desarrollo Institucional del Sistema Institucional de Tutoría 2019-2023, es menester seguir reforzando acciones que el Programa Institucional de Tutoría de la FMVZ ha venido trabajando,

además de realizar adecuaciones e implementar otras acciones que surgen a raíz de los resultados del análisis de la serie de estrategias que se implementaron en el periodo anterior, para identificar las necesidades de los tutores así como de los alumnos que cursan el primer semestre de la licenciatura. De manera general, en este periodo el objetivo es re estructurar el Programa Institucional de Tutoría tomando en cuenta los resultados de dichas evaluaciones y adecuarlo a las necesidades de los principales actores de la Tutoría, los alumnos.

Si bien las Instituciones de Educación Superior se han preocupado por la mejora de los servicios que se ofrecen a los estudiantes considerando varios aspectos que intervienen en la organización universitaria, tales como: formación de los profesores, la organización del trabajo académico, la actualización de los planes de estudio, el equipamiento de laboratorios, centros de cómputo, bibliotecas, el apoyo de materiales y administrativos, entre otros. Sin embargo, las características de los estudiantes no han sido consideradas en su totalidad, si bien, los elementos antes mencionados tienen estrecha relación con la formación de los alumnos, no hay que olvidar la evidente heterogeneidad de dicha población, tanto en lo que se refiere a sus habilidades básicas como a los conocimientos que dominan.

Por tal motivo se requiere de programas estratégicos que apoyen a los estudiantes interviniendo en su formación integral, no solo elevando su nivel académico, sino apoyando a identificar los factores pedagógicos, psicológicos, sociológicos y fisiológicos que intervienen en su desempeño escolar y dar una atención institucional a los factores que anteceden a la reprobación, el bajo rendimiento y la deserción escolar. Al detectar las causas que los provocan, se pueden diseñar mecanismos que ayuden a prevenir y en este sentido la acción de tutorar juega un papel importante como programa estratégico.

*Línea de acción 1. Gestión de la información.*

En esta línea de acción la FMVZ ha aplicado una serie de evaluaciones diagnósticas que han permitido identificar algunas de las necesidades básicas de los alumnos (examen general de conocimientos y examen de habilidades y aptitudes) además de implementar en el 2018 un cuestionario denominado *Ficha del estudiante* obteniendo información sobre: antecedentes de educación media superior, datos generales y socioeconómicos, habilidades y conocimientos (manejo de TIC y dominio de un segundo idioma). Esta información es proporcionada a los tutores con el propósito de conocer cómo apoyar a los alumnos-tutorado que le fueron asignados y que les sirva para llevar a cabo un mejor seguimiento. También se han generado informes de los resultados de las evaluaciones por parte de tutores y tutorados, lo que ha permitido identificar las áreas de oportunidad del Programa de Tutoría de la FMVZ lo que ha llevado a considerar una re-estructuración y actualización del PIT, el PAT y el Reglamento para dar respuesta a las necesidades de los alumnos.

Aún hace falta incorporar elementos que nos permitan gestionar la información de manera eficaz por ello, es necesaria la creación de una página web en donde se concentre toda la información requerida por el tutor así como material de apoyo para los alumnos-tutorados, además de que en este espacio se compartan los resultados obtenidos de evaluaciones al PIT para socializarlo.

#### *Línea de acción 2. Formación académica.*

Uno de los actores que da sentido al PIT es el tutor por ello, el mantenerse actualizado y contar con una formación en materia de tutoría es fundamental para ejercer dicha labor. Con la consolidación del Programa de Apoyo Psicológico, la Comisión de Protección Civil y la Comisión de Equidad de Género, durante la gestión que termina, la Coordinación de Tutoría ha mantenido estrecha comunicación con dichos espacios para incorporarlos dentro de la formación de tutores así como de los alumnos-tutorados. Se ha tenido interés de capacitar a los tutores en materia de uso de TIC para implementarlas como parte de la actualización.

El recurrir a instancias universitarias como DGOAE, la Facultad de Psicología, la Coordinación de Tecnologías para la Educación-DGTIC como apoyo a la formación de tutores, es una labor que hay que continuar manteniendo y asumir el compromiso de consolidar una formación y capacitación continua con apoyo de dichas instancias. Se llevara a cabo, una vez al año, un curso de formación para tutores y un curso de actualización; así como el Congreso “Vivencias de la tutoría” en donde participen los tutores y expresen sus experiencias, esto con la intención de establecer las buenas prácticas del tutor y actualizar el PAT considerando sus opiniones, aunado a los resultados obtenidos en las evaluaciones por parte de los tutorados.

#### *Línea de acción 3. Promoción y difusión.*

Uno de los puntos a trabajar es el dar mayor difusión al PIT de la FMVZ. Si bien en la entidad se sabe que existe el Programa de Tutoría, sin embargo al ser obligatorio solo un semestre, los alumnos desconocen el hecho de que pueden permanecer dentro del Programa si lo desean o consideran conveniente, para subsanar esta situación, se realizará mayor difusión que permita dar a conocer a los alumnos de la Facultad la importancia del programa, esto se pretende realizar con apoyo del Departamento de Comunicación mediante la elaboración de material didáctico en formato digital.

En cuanto a la plantilla de tutores, el compromiso es incrementarla y para ello se propone invitar y difundir el programa en cada uno de los departamentos académicos.

#### *Línea de acción 4. Seguimiento.*

Sin duda lo que hace exitoso a cualquier programa como lo es el de tutoría es el seguimiento y constante actualización. Cada año se ha generado un reporte de las actividades que se realizan en los Días Institucionales de Tutoría, la FMVZ se ha incorporado al SSeT sin dejar de lado el sistema de seguimiento interno ya que se encuentra vinculado con el sistema de inscripciones. El compromiso es mantener un

seguimiento puntual a las actividades relacionadas con el PIT, realizar puntualmente las evaluaciones al finalizar cada periodo para identificar las áreas de oportunidad, y realizar las actualizaciones pertinentes.

En el caso de los tutores, es fundamental realizar una evaluación de su desempeño ya que son ellos uno de los ejes para poder llevar a cabo el Programa, por ellos es conveniente analizar las evaluaciones que han recibido por parte de los tutorados.

## BECAS

En virtud de los avances tecnológicos se han realizado algunos esfuerzos haciendo uso de las redes sociales, no obstante, de los 1,400 becarios del año escolar 2020; 980 requieren un tutor, con base en las reglas de operación. Los académicos de la Facultad, desempeñan esa labor, pero el seguimiento se complica por la falta de un sistema electrónico ágil que permita contar rápidamente con datos que tanto el coordinador de becas como cada tutor requieren.

Por tanto, se plantea el desarrollar un sistema de registro y seguimiento que permita a los tutores de becarios conocer rápidamente, quiénes son los tutorados que les fueron asignados y los datos de localización de los mismos y que permita al personal de becas, saber de inmediato, cuando un becario tiene que ser canalizado y no tener que esperar a que el tutor se traslade al Departamento de Orientación Educativa y Tutoría para notificarlo.

## SERVICIO SOCIAL

El Servicio Social (SS) es un requisito para la titulación. Los alumnos del plan de estudios 2006 deben tener el 100% de los créditos para su realización (salvo los

casos previstos en la legislación) y cumplir con 260 horas de trabajo comunitario, lo cual se contempla como parte de su formación y acercamiento a la vida profesional. Esto aunado a la esencia del SS que es la retribución que hace el prestador del servicio a la sociedad, por lo que en la búsqueda de fomentar la apertura de programas de SS con mayor impacto social, se iniciará en el mes de marzo el estudio piloto del proyecto multidisciplinario de SS donde participarán las Facultades de Medicina, Odontología, Psicología y a las Escuelas de Trabajo Social y Enfermería para colaborar en conjunto, y así lograr un trabajo más completo y con mayor efecto en la población. Además, esto permitirá que la sociedad beneficiada acoja a los prestadores del SS bajo su resguardo, incrementando la seguridad de los alumnos en comunidades. Se tiene programado que los primeros inicien con las actividades en el semestre 2020-2, en el CEIE en Ganadería Tropical (CEIEGT), ubicado en Tlapacoyan Veracruz, como un proyecto piloto. Una vez hecho el análisis de viabilidad del proyecto, impresiones de los alumnos prestadores, así como de la comunidad receptora del servicio y después de hacer los ajustes necesarios, el modelo será replicado en los otros CEIE de la Facultad. Especial interés se pondrá en el centro que se localiza en la Alcaldía de Tláhuac donde se cuenta con una hectárea que no se encuentra actualmente en uso, por lo que se presentará un proyecto a la Dra. Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, para prestar a la comunidad de esta alcaldía, los servicios interdisciplinarios objeto de este programa de SS en una de las áreas de donde la UNAM puede contribuir y servir a una población que mucho lo necesita.

Como una herramienta adicional de acompañamiento de los estudiantes la prestación de su SS, se extenderá el uso de la aplicación desarrollada durante esta administración que termina, denominada Albéitar y que a distancia pone en contacto a un experto de la Facultad con el prestador de SS ayudándolo en la resolución de casos o proyectos a los que se enfrenten.

## EVALUACIÓN

De los resultados del examen diagnóstico que los alumnos hacen al ingreso y aunado a los de la evaluación del programa PreVet, se realizará un análisis con los académicos de la FMVZ y los expertos de evaluación educativa de la CODEIC, con el fin de identificar los diferentes temas y conceptos que se requieran reforzar en las asignaturas básicas, mismas que presentan un mayor índice de reprobación.

Durante los años 2012 – 2016, la Facultad realizó exámenes al finalizar el ciclo básico (3er semestre) y el intermedio (7° semestre). Sin embargo, estos deberán adecuarse al plan de estudios modificado y enfocarse al desarrollo de habilidades y actitudes que se esperan de cada ciclo. Además, y en forma fundamental, los resultados de cada examen serán empleados en forma oportuna para retroalimentar individualmente a cada alumno con respecto a su propio desarrollo, y colectivamente al cuerpo académico de la Facultad para identificar problemas y realizar los ajustes pertinentes.

Otro aspecto que se seguirá trabajando es la aplicación de exámenes departamentales en línea, esto, se atenderá en forma directa por el Comité de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios y los claustros académicos que todavía no tengan evaluaciones departamentales, para así poder garantizar al 100% la uniformidad y cumplimiento del programa de cada asignatura que integra el plan de estudios.

En el ciclo profesional se deberá continuar con el seguimiento puntual de las actividades realizadas por los alumnos, mediante bitácoras y material probatorio de la adquisición de habilidades y destrezas. Se seguirá trabajando en el establecimiento de una evaluación práctica al final de cada rotación en las asignaturas en las que no esté implementado.

Se continuará realizando la promoción de cursos de superación académica que tengan como finalidad el uso de las TIC como ayuda en el proceso de enseñanza aprendizaje. Esto aunado al crecimiento del programa PC PUMA que si bien ha aumentado en forma considerable tanto en la unidad central de la FMVZ como en los CEIE, durante este período se concluirá con el proyecto de que cada aula se convierta en un Centro de Cómputo (CC), lo cual además de ser más cómodo y efectivo para la impartición de clases tanto teóricas como prácticas, liberará espacios transformando tres de los cinco CC que aún quedan, en espacios para uso en asesorías individuales de alumnos, laboratorios de investigación y servicio. Los dos CC que quedarán habilitados son los de la Biblioteca y el de innovación educativa, el primero para uso de los alumnos y el segundo para cursos de educación continua.

Si bien no es un requisito que los alumnos presenten el examen del Consejo Nacional de Certificación en Medicina Veterinaria y Zootecnia (CONCERVET), se seguirá promoviendo que nuestros egresados lo realicen, ya que le da un valor agregado a su título emitido por la UNAM, al otorgarles a los alumnos que lo aprueben un reconocimiento del CONCERVET y nos permite seguir evaluando a los egresados por un organismo externo. Como información respecto el comportamiento de los alumnos en esta evaluación durante la administración que concluye (4 años) y de acuerdo a como el CONCERVET emite los resultados, se obtuvieron los siguientes datos: aprobados 91.5%, de ellos 38.8% con nivel sobresaliente, 56.6% en nivel satisfactorio y 8.5% como aún no satisfactorio; esto de un total de 1,073 alumnos que presentaron el examen. Además, los resultados de estas evaluaciones nos permitirán enfrentar de forma certera los diferentes procesos de acreditación y certificación, de los cuales la comunidad está convencida de sus bondades en favor de la educación de calidad.

## EFICIENCIA TERMINAL

La eficiencia terminal en la Facultad tiene un comportamiento homogéneo en las diferentes generaciones, por lo que tomaremos como ejemplo la 2016, que al cumplir cinco años de su ingreso el número de egresados (100% de créditos) es de 32.4% la generación 2015, ya cumplió los seis años de su ingreso y los egresados a los cinco años eran 36.4%, a cinco años y medio subió a 51%. Si bien durante estos últimos años el porcentaje de egreso avanzó en dos puntos al cumplirse los cinco años y siete puntos a los cinco y medio años, lo cual es una tendencia positiva y nos mantiene en el tercio superior de entidades con mayor porcentaje de egreso en la UNAM. Siendo que vamos en un sentido positivo, considero que hay que seguir fomentando la eficiencia terminal como lo muestran los resultados de alumnos que interrumpieron sus trámites de titulación, así como fortalecer el acompañamiento de los estudiantes hasta su graduación.

El número de alumnos graduados durante el año 2019 fue de 313 donde la opción de trabajo profesional tuvo el mayor número de alumnos siendo 161 (51.4%) de los cuales 147 lo realizaron en México y 14 en el extranjero; la modalidad de tesis con 83 (26.5%) alumnos fue la segunda, el examen general de conocimientos con 36 (11.5%) fue la tercera; el Servicio Social en Área Rural 31 (10%), alto promedio 1 (0.3%) y actividad de investigación 1 (0.3%). Como podemos observar, la opción de titulación por actividad de investigación y publicación de artículo científico tiene que ser impulsada, ya que conjunta el desarrollo de habilidades de investigación con un beneficio adicional que es la obtención de un artículo, lo que repercute positivamente en la evaluación del académico y de la institución, así como en el inicio de la carrera de un futuro investigador. Además, durante 2019 se incrementó el número de alumnos que realizaron tesis lo cual se ve con buenos ojos siempre y cuando no se incremente su tiempo de titulación, por lo que se dará un seguimiento puntual a los alumnos que opten por esta modalidad.

Como consecuencia del éxito obtenido con el programa de Fortalecimiento de la Eficiencia Terminal, que permitió graduar al 67% de alumnos que habían abandonado o interrumpido su proceso, en la modalidad de Trabajo Profesional este programa quedará como permanente.

Aunado a lo anterior, se seguirá trabajando dentro de la opción de titulación de trabajo profesional Latinoamericano mismo que tiene el enfoque de una salud y donde los alumnos de los diferentes países realizaran en forma de rotación en por lo menos, tres abarcado en cada uno de ellos los temas donde tengan mayor prestigio. Los que han firmado cartas de intención son las facultades de veterinaria de Argentina, Chile, Colombia, Brasil y México como proponente del programa y administrador académico del mismo, un segundo proyecto se está trabajando con la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad de Arizona y la Universidad de California, Davis. Para su financiamiento se está solicitando apoyo a la Asociación Americana de Escuelas de Medicina Veterinaria

## **POSGRADO**

### **INTERNADO**

El programa de internado de la Facultad ha tenido un muy buen desarrollo y con una eficiencia terminal cercano al 90%, se reforzará el sistema y se analizará la posibilidad de abrir nuevos campos del conocimiento con especial énfasis en los CEIE, sin que esto sea una competencia con los alumnos de licenciatura en sus rotaciones del ciclo profesional, por los espacios disponibles.

### **ESPECIALIDADES**

Los tres programas de especialidad que se ofrecen en la Facultad tienen inscritos 109 alumnos representando un crecimiento de la matrícula en más del 10% y están distribuidos en los siete campos del conocimiento en salud animal y en los cinco de producción animal.

Los tres programas se imparten en la modalidad presencial. En la abierta se ofrecen cuatro campos del programa de producción animal que son: aves, cerdos, ovinos y bovinos; con un total de 53 inscritos en modalidad abierta y 56 en la escolarizada.

Se revisarán los diferentes campos del conocimiento en su contenido programático con el fin de realizar los ajustes pertinentes de: vigencia, calidad académica, y contribución de los conocimientos impartidos para que los egresados de la carrera puedan continuar con su preparación para el ejercicio especializado de la profesión, asimismo, se revisarán los materiales educativos utilizados y la forma de difundirlos.

Un aspecto esencial en el que se tiene que trabajar es refrendar el reconocimiento por parte del Conacyt, de los programas escolarizados de especializaciones en Diagnóstico con sus tres campos de conocimiento y de Producción Animal con sus

cinco, con la finalidad de que independientemente del prestigio al ser reconocidos, el que los alumnos puedan obtener las becas correspondientes, lo que incrementará el número de aspirantes y permitirá seleccionar a los mejores alumnos, tanto a nivel nacional como internacional.

Se trabajará en forma conjunta con el CONCERVET, para que los egresados de las especializaciones, realicen de forma inmediata el examen de certificación correspondiente, dando así mayor reconocimiento a nuestros egresados.

## MAESTRÍAS Y DOCTORADO

El Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal, tiene como entidades académicas participantes a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la Facultad de Estudios Superiores – Cuautitlán y el Instituto de Investigaciones Biomédicas, siendo la FMVZ la entidad que cuenta con más tutores y alumnos registrados. Se imparten dos maestrías; la de Ciencias y la de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la cual es de corte profesionalizante, con una matrícula de 83 y 111 estudiantes respectivamente. El Doctorado en Ciencias tiene 85 estudiantes, dando un total de 279 en los tres programas que se ofrecen.

Durante 2020 tanto las maestrías como el doctorado estarán siendo revisadas por el Conacyt para su permanencia en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). El Doctorado está ya en el proceso de evaluación y como se propuso en el Plan de Desarrollo 2016 – 2020, se trabajó de la mano con la Coordinación del Programa para cumplir los indicadores solicitados por Conacyt, estamos en espera de que se lleve a cabo la entrevista entre los evaluadores y la Coordinación del Programa. Si bien, estamos muy cercanos al mínimo requerido en eficiencia terminal, cumplimos en forma muy satisfactoria con los otros indicadores, por lo que es muy probable que permanezcamos en el nivel internacional.

Con relación a la Maestría en Ciencias, continuaremos con el trabajo de preparación de la revisión por parte del Conacyt poniendo especial cuidado en el cumplimiento de los indicadores, de acuerdo a lo ya trabajado, podemos esperar que como resultado de esta evaluación regresemos al nivel internacional.

Asimismo, en la Maestría en Medicina Veterinaria y Zootecnia se trabajará en la preparación de la auto evaluación cumpliendo a cabalidad los requisitos del Conacyt con el fin de mantener el nivel internacional que se tiene.

Durante el periodo administrativo que termina, se trabajó como se indica en el informe de labores 2016 - 2020 [www.fmvz.unam.mx/direccion/informes/2019/FMVZ\\_informe2019.pdf](http://www.fmvz.unam.mx/direccion/informes/2019/FMVZ_informe2019.pdf)

en el Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad (LANCIS) en la creación de un espejo de este laboratorio en la Escuela Nacional de Estudios Superiores – Mérida, incluyendo producción animal y ECOSALUD, de esto hablare en el apartado de investigación. Este programa se propuso después de discusiones con personal de la FMVZ, el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Producción y la Salud Animal, el programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad y la ENES – Mérida, de la UNAM, además la FMVZ de la Universidad Autónoma de Yucatán, utilizando la modalidad de posgrado conocido como Orientaciones Interdisciplinarias de Posgrado (OIP) donde se pueden asociar diferentes programas, entidades e instituciones. Por lo que una vez iniciada la nueva administración se concluirán los trámites académicos y administrativos que requeridos para que quede aprobado la OIP misma tendrá como cede principal la ENES – Mérida.

Por último, se seguirá gestionando ante el Comité Académico del Programa una serie de acciones que permitan promoverlo a nivel nacional e internacional, especialmente en Latinoamérica, con la finalidad de que los mejores alumnos de la región realicen su posgrado en el Programa. La promoción estará acompañada de

un componente de orientación, con el propósito de que los alumnos hagan una selección adecuada de acuerdo a sus intereses.

## **PERSONAL ACADÉMICO**

### **SUPERACIÓN ACADÉMICA**

La planta académica de la Facultad es su mayor fortaleza, es por ello que se continuará trabajando a favor de su superación, por lo que el plan se revisará y actualizará de acuerdo a las necesidades actuales, dado el avance que se lleva y al incremento en las contrataciones de académicos mediante el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) y las vacantes (10) con las que se cuenta por la reciente jubilación de académicos de más de 70 años.

En la actualidad, el número de Profesores de Tiempo Completo (PTC) es de 238 y el 94% tienen posgrado, lo que representa un cuatro por ciento más que al inicio de la administración 2016 – 2020, esto habla bien del nivel de nuestro profesorado, en el periodo indicado se avanzó del 50% al 58% en el número de académicos con el grado de doctor, se seguirá promoviendo entre quienes no han realizado estudios de posgrado o tienen especialización o maestría, que obtengan su doctorado para incrementar el porcentaje en 10% en los próximos cuatro años.

Como se mencionó, se cuenta con 10 plazas vacantes dentro del SIJA y nos encontramos en la etapa de contrataciones haciendo convocatorias nacionales e internacionales, ya que este programa brinda una excelente oportunidad de renovación y no solo de personal sino también, de nuevas vertientes en enseñanza e investigación al tener estas contrataciones por convocatoria abiertas, evitando la consanguinidad del personal académico, problema que se da en toda la Universidad.

Se reforzarán las acciones de formación y actualización del personal en el conocimiento y uso de técnicas de didáctica a diferentes niveles y mediante el uso de las distintas opciones, que para tal efecto ofrece la UNAM y haciendo uso de herramientas como las TIC, situación que debe acompañar el proceso de

modificación del plan de estudios, haciendo énfasis en los ejes transversales propuestos que son: Una Salud (Eco Salud), Bienestar Animal y Comunicación.

La población de técnicos académicos (TA) es de 158, mismos que realizan funciones directamente relacionadas con el proceso de docencia, investigación, servicios y procesos académico administrativos de apoyo a diversas áreas. El porcentaje de TA con posgrado es cercano al 60% y de éstos el 17.3% tiene el doctorado representando el 10% más que al inicio de la administración 2016 – 2020; se seguirá propiciando que, de acuerdo a las actividades que realizan los técnicos avancen en los grados académicos que tienen actualmente.

El Comité de Superación Académica sugerirá a los profesores que están por realizar su año sabático, que obtengan los beneficios de los programas de superación de la DGAPA, para que se realicen estancias sabáticas en instituciones de prestigio nacionales y del extranjero; además se invitará a que los jóvenes académicos que recientemente obtuvieron el grado de doctor en México, realicen posdoctorados, fortaleciendo su preparación.

Se promoverá la participación de los académicos en eventos científicos, procurando que su colaboración sea como ponente, organizador u otra actividad relevante, teniendo siempre presente la buena distribución del presupuesto destinado, el cual proviene principalmente de ingresos extraordinarios.

De primordial importancia será el poner al alcance del personal académico, cursos específicamente enfocados a temas de equidad de género y contra la violencia de género y no solo en los cursos obligatorios de iniciación a la docencia, sino también para académicos de los diferentes niveles. Estos cursos y conferencias se ofrecerán en modalidades presenciales o en línea, con el fin de facilitar su acceso.

## REGULARIZACIÓN

El programa de regularización avanzó en forma considerable en los últimos cuatro años, actualmente de los 238 PTC están contratados por artículo 51, 19 (8%) y 9 (3.8%) de los que ya realizaron su Concurso de Oposición Abierto (COA) requieren presentar su Concurso de Oposición Cerrado (COC) para definitividad y promoción. Respecto a los TA, de los 158 que están contratados, 32 (20%) son por artículo 51 y 16 (10%) ya realizaron su COA y requieren presentar su COC para definitividad y promoción. Se estima que se concluirá con la regularización del 100% de los PTC que están contratados actualmente y reúnan requisitos. De los TA se programarán los COA para el 50% de los que faltan.

Con relación a los profesores de asignatura, 30 tienen definitividad y se plantea convocar a 16 profesores del área básica, para que presenten su examen de oposición antes de que concluya el semestre 2020-2.

De los 307 nombramientos de ayudante de profesor, 256 (83%) colaboran en los departamentos académicos y centros, los restantes 51 desempeñan sus funciones en las diferentes secretarías, divisiones y coordinaciones. Los ayudantes de profesor cumplen una función importante para la dependencia, sin embargo, no hay que olvidar que el nombramiento es básicamente para alumnos de licenciatura y posgrado o recién egresados, y el objetivo es proporcionar entrenamiento profesional, adicional a nuestros educandos y no el de que hagan de este nombramiento un fin laboral, por lo que nos apegaremos a lo señalado en el Estatuto de Personal Académico.

## LIDERAZGO

Durante los próximos cuatro años seguiremos trabajando con los liderazgos reconocidos en nuestra comunidad en el programa de formación de líderes. Esto es

un proceso de planeación que debe ser continuo, por lo que se seguirán brindando las facilidades necesarias y promoviendo entre nuestros académicos el sentido de liderazgo y seleccionando a quienes se vayan destacando, para propiciar su participación a nivel nacional e internacional.

El papel que desempeñan las mujeres en nuestra profesión es y ha sido de gran relevancia, esto asociado a su incremento en el número de académicas y graduadas a nivel de licenciatura y posgrado, lo que hace imperativo que en el programa de formación de líderes de la profesión se incluya en forma relevante a las mujeres.

Por lo antes descrito propiciaremos la participación de nuestros académicos en las asociaciones de especialistas ocupando puestos directivos, así como su integración en comités externos donde se dan las directrices o la toma de decisiones, que repercuten en nuestras tareas sustantivas como son, entre otros: CONACYT, SADER, Consejo Nacional de Salubridad, SEP, COFEPRIS y SEMARNAT. Así mismo la posición alcanzada en la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia A. C., el CONEVET y el CONCERVET. Organismos en los que el liderazgo y presencia de la FMVZ – UNAM se ha retomado

Mención especial merece el Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal (CONASA) cuya sede ha sido la Facultad desde su origen hace 27 años. En sus 22 comités participan activamente nuestros académicos y en el cual retomamos el liderazgo al estar uno de nuestros académicos como presidente y miembros de la Junta Directiva y otros ocupen cargos de coordinadores de comités y sitiales dentro de la junta directiva. Este Consejo es asesor del Estado Mexicano, el cual analiza y emite opinión desinteresada e imparcial en materia de salud animal.

## INVESTIGACIÓN

El plan de fomento a la investigación de la FMVZ ha presentado resultados satisfactorios al haber aumentado el número de publicaciones en forma importante, durante el periodo de cuatro años se publicaron 525 artículos científicos en revistas indizadas (JCR, SCOPUS, SCIELO y CONACYT) de circulación internacional. Lo anterior, como consecuencia de la atención que se dio a la preparación de propuestas de investigación para la captación de fondos.

Con respecto a nuestra revista, *Veterinaria México OA*, se avanzó, de acuerdo a *SCIMAGO Institutions Rankings*, del tercer al cuarto cuartil y se revirtió la tendencia avanzando en el factor de impacto de la revista. Asimismo, con relación al número de académicos que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), este ha aumentado en forma modesta, pero existe una tendencia a la migración de los académicos a niveles superiores. Insisto que la entrada de jóvenes académicos dentro del programa SIJA y darles el acompañamiento adecuado, nos permitirá el aumento de académicos dentro del SIN.

Considero que vamos en la ruta correcta, por lo que se seguirá, a través de la Coordinación de Investigación de la FMVZ, propiciarán actividades para promover la escritura de proyectos de investigación en la que participen académicos que han tenido éxito en sus solicitudes y de académicos que participan en los comités de evaluación, esto aunado a talleres de escritura de artículos, donde los académicos que participen tengan datos de investigación y terminen el taller con un documento estructurado y listo para ser sometido a publicación. Se propone la realización de estos talleres por lo menos una vez al año. Así mismo continuará con el proyecto del fondo semilla para que los jóvenes investigadores tengan el mínimo de recursos que les permita generar resultados de investigación que los hagan más competitivos en las convocatorias internas y en las externas. Los académicos beneficiados tendrán el compromiso de someter propuestas a las diferentes convocatorias del área. Adicionalmente se fomentará la participación de nuestros académicos en grupos

multidisciplinarios que presenten propuestas de investigación que den soluciones a problemas de interés nacional, esto sin dejar de atender las convocatorias de “Ciencia Básica” y “Fronteras de la Ciencia”, en las cuales considero que tendremos mayor éxito en la consecución de financiamiento si se presenta proyectos con carácter multidisciplinario e interinstitucional, asociándonos con otras dependencias de la UNAM u otras instituciones del sector.

Con los CEIE se seguirá trabajando en la promoción de la investigación, ya que existen oportunidades importantes para el personal que no han sido aprovechadas en su totalidad, esto lo vimos reflejado en el aumento de publicaciones durante el periodo próximo pasado. Para ello se tomará en cuenta el nivel de desarrollo del centro y de su personal, un ejemplo concreto lo tenemos en el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Ganadería Tropical, en que se ha puesto especial énfasis en la promoción de la investigación, por lo que el número de publicaciones en las que participan académicos del centro es competitivo con los departamentos académicos de mayor producción en investigación.

Como ya se mencionó en el apartado de enseñanza en posgrado, y se había propuesto en el plan de desarrollo 2016 – 2020, se tiene lista para su aprobación de la Maestría en Producción Sostenible como una OIP, en la ENES, Mérida para asegurar el éxito de este posgrado se ha estado trabajando en propuestas de investigación en esa área específica. Estos proyectos están enfocados principalmente al conocimiento y solución de problemas en ECOSALUD, contamos ya con la aprobación de tres de ellos y estamos en espera del resultado del cuarto. Me permito mencionar aquí los proyectos y sus montos.

- *“Diversity Components in Mosquito-Borne Diseases in Face of Climate Change: Mosquito-Borne Diseases-Virus Diversity, Vector Diversity, Host Diversity, and Drives of Change” IRD (France), University of Bayreuth (Germany), Institute of Tropical Medicine Antwerp (Belgium),*

*and Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (Mexico). It is founded by EU (Biodiversa). 8 millones /3 años.*

- *“Ecosystem, biological diversity, habitat modifications, and risk of emerging pathogens and disease in Mexico” funded by IRD (Laboratories Mixtes Internationaux,(LMI) IRD-FMVZ-INAH. 4.5 millones /5 años.*
- *“Diversidad biológica, socio-ecosistemas y enfermedades virales emergentes en México” Conacyt México. 13.5 millones/5 años.*

## **INFRAESTRUCTURA PARA LA ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN**

En este rubro durante la administración 2016 – 2020 se dio principal atención al mantenimiento e incremento y de la infraestructura en instalaciones y equipo, tanto en la unidad central como en los CEIE (ver informe de labores 2016 – 2020 [http://www.fmvz.unam.mx/fmvz/direccion/informes/2019/FMVZ\\_Informe2019.pdf](http://www.fmvz.unam.mx/fmvz/direccion/informes/2019/FMVZ_Informe2019.pdf)).

Durante la siguiente administración se seguirá teniendo el cuidado y esmero en lo correspondiente al mantenimiento óptimo de nuestra infraestructura y mantener la calificación de excelencia que nos brindan los alumnos en la encuesta sobre servicios académico administrativos que brinda la Facultad y que realiza la Dirección General de Planeación de la UNAM.

Desde hace años ha sido un anhelo el construir un establo en el CEIEPAA, ya que, si bien en ese CEIE se dan clases teóricas y prácticas de producción de bovinos lecheros, el modelo que actualmente se utiliza es un modelo del ganado en pastoreo, si bien es importante mantenerlo, no es la forma tradicional de producción de leche en el altiplano por lo que será de gran beneficio el tener el modelo con ganado estabulado. Dado que todas las gestiones están hechas y contamos con el dinero para realizar el proyecto, este se empezará una vez que salga el trámite de la Dirección General de Obras de la UNAM, el cual lleva algo de retraso por el cambio de autoridades en esa Dirección General.

Para la enseñanza clínica contamos con cinco hospitales dos clínicas y tres unidades móviles que atienden a diferentes especies animales y que son fundamentales para la enseñanza clínica de nuestros alumnos tanto en licenciatura como en posgrado. En el área de pequeñas especies tenemos el hospital UNAM – Banfield y con el Hospital de Especialidades, en este último llego a su límite de capacidad y saturación por los diferentes programas de licenciatura y posgrado que se gestionó un nuevo hospital de especialidades el cual se ha asignado presupuesto y está en proceso de licitación, este hospital de tres niveles y con más de 4,000 m<sup>2</sup> de construcción es

financiado por el patronato de la UNAM a través de las gestiones del Sr. Rector. Existe el compromiso por parte de la Facultad, de conseguir los recursos para su equipamiento, por lo que se desarrolló el programa que da origen al “Patronato Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia” cuyo primer proyecto es el equipamiento del hospital con la meta de obtener un monto estimado en \$ 35,000,000.00 que permitirá equipar con instrumentos de última generación.

El segundo proyecto del Patronato FMVZ es la utilización de Energías Renovables en los CEIE este proyecto ya está trabajado con el Instituto de Energías Renovables de la UNAM y comenzaremos por el CEIEGT y el CEIEPAA que son los centros de mayor extensión donde se podrá generar la suficiente energía fotovoltaica para satisfacer las necesidades de los centros y excedentes para venta a la Comisión Federal de Electricidad.

Un tercer proyecto derivado del primero (Equipamiento del Hospital de Especialidades) es la adaptación del Hospital de Desarrollo de Habilidades Clínicas, Si bien la Facultad ha estado trabajando en la substitución de animales vivos, por alternativas adecuadas para la enseñanza, como son el uso de programas de cómputo, modelos y simuladores, sin embargo es necesario evolucionar y tener un espacio donde la educación en esta área se consolide, para esto se desarrollará el hospital de simulación donde los estudiantes podrán adquirir las habilidades clínicas necesarias antes de interactuar con pacientes vivos. Durante el periodo que termina, hemos avanzado en este sentido invirtiendo en la compra de simuladores de diferente naturaleza. Con la construcción del nuevo Hospital de Especialidades, se abre una excelente oportunidad ya que una vez terminado, las instalaciones que ocupa actualmente, se transformarán en un hospital de desarrollo de habilidades con simuladores y otros elementos que permitan que los alumnos desarrollen habilidades de diferente índole tanto clínicas como de comunicación, el uso de instrumentos y equipos entre otras.

## **EDUCACIÓN CONTINUA**

La Educación Continua es un instrumento muy adecuado de vinculación de la institución con la sociedad a la que se debe, además de ser un excelente medio por el cual la Universidad refrenda su carácter nacional. La Facultad continuará y ampliará su oferta en cursos de actualización, diplomados y organización de eventos. Continuaremos trabajando con los departamentos académicos ya que ellos son los responsables del proceso de selección, diseño y organización de los cursos y diplomados con especial atención a la parte académica, dejando al grupo de educación continua la parte administrativa y brinde las facilidades para la organización del evento. Los departamentos deben ser los primeros beneficiados con los recursos generados por los eventos que organicen.

Se reforzarán las acciones de educación continua a distancia por medio de videoconferencias y cursos en línea, tanto para instituciones del sector público, como para particulares. Todos los cursos presenciales como en línea, tendrán el reconocimiento por parte del CONCERVET, lo que servirá para la certificación y recertificación de profesionales. Seguiremos impulsando las actividades de educación continua en el recinto histórico de San Jacinto, lo que permitirá seguir posesionando a este recinto dentro de la vida académica y gremial de la Medicina Veterinaria y Zootecnia a nivel nacional.

## **CENTROS DE ENSEÑANZA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN**

Los Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión (CEIE) de la Facultad son siete, y son parte muy importante dentro del proceso de formación de los alumnos en aspectos de producción y salud animal, ya que un alto porcentaje del proceso educativo práctico, privilegiado en el plan de estudios vigente, y que se considera adecuado de continuar en la modificación del plan de estudios que está en proceso. La infraestructura para que se realice el proceso educativo en los centros se ha actualizado y dado el mantenimiento necesario. En la enseñanza práctica seguiremos avanzando en las acciones que deben de realizar los alumnos y académicos para verificar el dominio de las habilidades y destrezas planteadas en los programas de las asignaturas, dando seguimiento individualizado y cuidando la armonización con la parte teórica que recibe el alumno, que en la mayoría de los casos, se lleva a cabo en la Unidad Central en Ciudad Universitaria; lo que hace necesario incrementar la comunicación del personal académico de los CEIE con los de la Unidad Central.

Considero de la mayor trascendencia el contar ya con las herramientas adecuadas para el registro de los diferentes procesos que se realizan en los centros tales como: actividades de medicina preventiva, diagnósticos clínicos o de laboratorio, tratamientos médicos o quirúrgicos, registros de producción, entre otros. Esta base de datos deberá seguirse alimentando ya que es información muy valiosa que debe ser utilizada en el proceso educativo, y en la generación de publicaciones. Algunos datos generados en los CEIE y que se encuentran en estas bases de datos, deben ser utilizados por los estudiantes con la guía del profesor son: producción diaria de leche y huevo, ganancias de peso en bovinos ovinos, caprinos y cerdos, las actividades que garantizan la calidad e inocuidad de los productos de origen animal, la aplicación de análisis de riesgo en el área de medicina preventiva, registro y seguimiento de casos clínicos de los animales tanto de los centros como de los predios en los cuales tienen la oportunidad de asistir.

Considero que además de contribuir a la formación de los alumnos, los datos obtenidos son fuente importante para la generación de investigación y de difusión en el área de influencia de nuestros centros, esto permitirá cumplir en forma cabal con los objetivos de los mismos: enseñanza, investigación y extensión.

Se ha mencionado el potencial que existe en los CEIE en la generación de información por lo que es importante seguir proporcionando las condiciones y facilidades necesarias para que los académicos avancen en las tareas de investigación y difusión, por lo cual se continuará impulsando en el acercamiento entre los diferentes centros, de acuerdo a su especialidad, con los departamentos académicos en la unidad central, favoreciendo la investigación conjunta y teniendo como prioridad la problemática del área de influencia del centro.

Los CEIE han avanzado en superación académica como para la actualización de los que tienen posgrado, promoviendo entre ellos estancias de investigación.

Acciones específicas a realizar en los centros son:

En el Centro de Enseñanza Práctica e Investigación en Producción y Salud Animal (CEPIPSA), localizado en Topilejo, Ciudad de México, con una extensión de y que por ser el centro más cercano a Ciudad Universitaria recibe una gran cantidad de alumnos para diferentes sesiones prácticas, los alumnos que asisten cursan asignaturas de los ciclos básico, intermedio y profesional, por lo que se reforzará con nuevo personal académico, para satisfacer la creciente demanda de prácticas.

En el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Avícola (CEIEPAv), situado en Tláhuac Ciudad de México, se trabajará en el Programa de SS multidisciplinario con el Gobierno de la Ciudad de México.

En el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal en el Altiplano (CEIEPAA), ubicado en Tequisquiapan, Querétaro, se construirá el establo como ya se mencionó anteriormente, esto dada la importancia de este sistema de

producción en la región y analizar la conveniencia económica de mantener el sistema de producción de leche en pastoreo, esto último con la finalidad de que los alumnos puedan comparar ambos sistemas (intensivo y en pastoreo). Así mismo se trabajará en un programa sólido de difusión del centro con el fin de aprovechar el talento y especialización de sus académicos y la infraestructura con la que cuenta y que actualmente es subutilizada, teniendo un gran potencial para la prestación de servicios especializados de asesoría y diagnóstico.

En el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Porcina, localizado en Jilotepec, Estado de México, se seguirá en el camino de consolidación de su planta académica.

En el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Agrosivopastoril (CEIEPASP), en Chapa de Mota, Estado de México, también es necesario avanzar en la consolidación de su planta académica ya que el personal de tiempo completo asignado a este centro es de solo tres Técnicos Académicos. Además, se reforzará en forma conjunta con Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) la vocación forestal de este Centro.

En el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Ovina (CEIEPO), ubicado en Huitzilac, Morelos; dado que se resolvió el problema legal de tenencia del predio y que obtuvimos el decreto presidencial de propiedad para la UNAM, se continuará con la adecuación general de las instalaciones y equipo.

En el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Ganadería Tropical (CEIEGT), en Tlapacoyan Veracruz, se fomentará el programa de apicultura como un programa de ayuda al presupuesto familiar de productores de bajos recursos, específicamente enfocado a mujeres productoras. Además, se continuará con el programa de interés federal de producción de leche en el trópico, área en la que el centro tiene muchos años de experiencia.

En forma general en todos los centros se verá que la población de animales sea la adecuada para satisfacer las actividades propias de los mismos (enseñanza, investigación, producción y extensión).

## OTROS CENTROS DE ENSEÑANZA

El convenio que la Facultad tiene con “Banfield International, the Pet Hospital”, ha sido de gran beneficio. A 10 años del inicio de operaciones del Hospital, la casuística se ha incrementado a más de 25,000 pacientes, (perros y gatos) al año. Al ser un hospital escuela, nuestros alumnos se benefician en su formación al participar en el cuidado y atención médica de los pacientes, desde luego siempre bajo la supervisión de un profesor médico veterinario especialista en medicina y cirugía de perros y gatos. Por esta razón daremos seguimiento puntual a la relación con Banfield, tanto con el personal que labora en México como con los responsables en su casa matriz en Portland, en los Estados Unidos, ya que nuestra relación tiene la mitad del camino, habiéndose cumplido 10 de los 20 años que se tienen estipulados en el convenio.

Así mismo se dará seguimiento a los demás convenios signados, donde nuestros alumnos realizan actividades, con el fin de ver su pertinencia. Es de especial interés mantener la relación con Africam Safari en Valsequillo, Puebla, donde los alumnos realizan rotaciones relacionadas con animales silvestres y de zoológico. Al igual que el convenio con el Centro de Educación Ambiental “Acuexcómatl” en Xochimilco, Ciudad de México donde se realizan rotaciones de apicultura, acuacultura y peces de ornato. Por otra parte, es indispensable buscar convenios con organizaciones que den acceso a nuestros alumnos a otro tipo de actividades, como sería el caso de corrales de engorda, rastros Tipo Inspección Federal (TIF), empacadoras, plantas de alimentos para animales, plantas de la industria farmacéutica veterinaria, granjas modernas de aves y cerdos, etc.

## **GESTIÓN DE LA CALIDAD**

### **ACREDITACIÓN**

Conforme lo proyectado en el Plan de Desarrollo, en el 2019 la Facultad fue re acreditada por el Consejo Nacional de la Educación Veterinaria y Zootecnia (CONEVET) y por el Consejo Panamericano de Educación Veterinaria (COPEVET) ambos por un periodo de cinco años. Durante mi administración se llevarán a cabo visitas anuales a las diferentes áreas para verificar el cumplimiento de los estándares acreditación en los procesos que apliquen y mantenerla. Por otra parte, y considerando la experiencia adquirida en el proceso de la acreditación por la American Veterinary Medical Association” en 2009, 2011 y como parte de mi plan de desarrollo también en 2018, lográndose en dicho año la acreditación completa por siete años más, durante mi administración promoveré las actividades necesarias para mantener dicho reconocimiento internacional. Dentro de las obligaciones de las instituciones acreditadas ante la AVMA, es necesario informar anualmente sobre los cambios ocurridos lo cual se realizará con la rigurosidad requerida. Cabe señalar que este organismo es el más riguroso a nivel internacional.

### **CERTIFICACIÓN**

La Facultad ha sido pionera en la implementación del sistema de gestión de la calidad en varios de sus procesos sustantivos. Es la dependencia con más procesos certificados en la UNAM, por lo que en nuestra comunidad la cultura de la calidad y la mejora continua se encuentra bien establecida. La mayor parte del personal académico y administrativo conoce sus beneficios, la acepta y la promueve. La propuesta en mi administración es seguir incrementando el alcance de la certificación de procesos en el concepto de un Sistema de Gestión de Calidad Integral que incluya la parte sustantiva de los procesos universitarios como la docencia y la investigación,

además de los servicios con los que se cuentan. Aunado a esto se integrara al Sistema de Gestión, la seguridad en el manejo de datos personales además de lo que corresponda a seguridad laboral. A la fecha se cuenta con 18 procesos certificados en 15 áreas, incluyendo dos CEIE de la Facultad y se tiene planeado incluir varios procesos de docencia como por ejemplo la coordinación de prácticas de algunas asignaturas, la coordinación de guardias voluntarias en los CEIE; así como procesos que involucren a la investigación, como el préstamo de infraestructura en la Unidad de Investigación de la Facultad y además de otros procesos de servicio como pruebas analíticas, constatación y procesamiento de semen de equino. Por otra parte, cabe señalar que el Laboratorio de Metrología también contará con este reconocimiento, además de que se tiene planeado lograr la acreditación por la ISO 17025.

Analizando el entorno en donde la protección de los datos personales es una necesidad y prioridad para el resguardo de la confidencialidad de la información, en mi administración se trabajará para lograr la certificación por la norma internacional ISO 27001 “Sistema de Gestión de Seguridad de la Información” para implementarla en las áreas donde se manejan bases datos de diferentes fuentes y de esta manera lograr un manejo confidencial y seguro de información sensible a la que se tienen acceso por motivos académicos o de difusión.

Como actividad permanente de la mejora continua en los sistemas de gestión se trabajará con diversas áreas con el propósito de que más áreas, departamentos y centros logren la certificación, por lo que se continuará con el programa de auditorías internas y capacitación constante en la materia.

Para el próximo periodo administrativo la estrategia es mantener la certificación de la norma ISO 9001: 2015. Asimismo, será prioridad de mi administración mantener el concepto del pensamiento basado en riesgos, lo que permitirá planear de mejor manera los procesos para realizar las actividades que nos lleven a la mejora continua con el concepto de gestión de calidad que se verifica continuamente. Lo anterior ha

demostrado tener gran impacto las actividades de investigación y docencia de calidad que promueve la generación de alumnos mejor preparados para enfrentar un mundo globalizado que maneja estos mismos conceptos.

Es importante continuar con la certificación de profesionales que es un punto crítico para mantener el liderazgo nacional e internacional logrado en estos cuatro años y estar presente en los diferentes foros de la profesión. Además, es un punto a evaluar por parte del CONEVET y de la AVMA. Por lo anterior se continuará dando seguimiento para que nuestros profesores que dan clase, especialmente los que imparten asignaturas en el ciclo profesional y los egresados de las especializaciones, logren o en su caso renueven su certificación por el CONCERVET en las áreas que tiene disponibles este Consejo: Medicina Veterinaria y zootecnia Generalista, Abejas, Animales de Laboratorio, Aves, Bovinos, Cabras, Cerdos, Epidemiología, Équidos, Etología, Ovinos, Parasitología, Patología Veterinaria, Perros y Gatos.

## AUTORIZACIÓN

Es transcendental continuar con el liderazgo que la Facultad siempre ha demostrado y esto se verá reflejado al contar con la autorización de la Dirección General de Salud Animal de la SADER en los servicios para campañas de control y erradicación de enfermedades. En la actualidad se cuenta con la autorización en el diagnóstico serológico de Brucelosis, en el aislamiento de *Mycobacterium bovis* y en el diagnóstico de la enfermedad de Aujeszky. Se trabajará para lograr la autorización para el diagnóstico histopatológico de tuberculosis bovina y de esta manera ofrecer un servicio integral a los médicos veterinarios que así lo requieran, contribuyendo al control de estas enfermedades.

Igualmente para consolidar y lograr una efectiva vinculación con la industria se tiene considerado obtener el reconocimiento internacional de buenas prácticas de

laboratorio ante la OCDE en la Unidad de Desafío Microbiológico en la que además, se llevarán a cabo pruebas de constatación de biológicos veterinarios y por lo que también se buscará el reconocimiento como un laboratorio autorizado ante la SADER.

Se dará seguimiento puntual a la vigencia de las autorizaciones, conforme a los ordenamientos legales, para el registro y la operación de los hospitales y clínicas, así como para la elaboración y venta de los productos generados tanto en la unidad central como en los centros.

## PROTECCIÓN CIVIL

La protección civil en la UNAM siempre ha sido una prioridad y es una iniciativa que se encuentra definida en la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario. Durante 2017 fue desafiada por los eventos sísmicos de todos conocido y que redundó en acciones de mejora como revisión de protocolos de actuación, la creación de una nueva sub coordinación de atención animal en casos de desastre, así como capacitación a la comunidad en materia de protección civil.

En mi administración se continuará trabajando en el mantenimiento de las tres etapas del Programa Interno de Protección Civil de la CLS de la Facultad. Estas tres etapas o subprogramas involucran el antes, durante y después de un siniestro. También mantendré la estructura integrada por el director en turno, un secretario técnico, un cuerpo técnico, seis sub-coordinaciones, jefes de edificio, brigadistas y un enlace que permite la comunicación expedita entre la CLS y las Comisiones Mixtas de Higiene y Seguridad. Además, se fortalecerán las sub-comisiones en los diferentes CEIE mediante la capacitación y difusión de medidas de protección civil y seguridad física llevadas a cabo después de un análisis de riesgos riguroso. La protección civil requiere capacitación y actualización constante, por lo que se continuarán los cursos

en materia de seguridad en los dos niveles establecidos. En primer lugar, el curso básico para brigadistas, jefes de edificio y sub-comisiones de los CEIE, que ofrece capacitación en aspectos de primeros auxilios, protección civil, combate y prevención de siniestros, medicamentos controlados y comunicación, que corresponde a las seis sub-coordinaciones que integran la CLS; y en segundo lugar, el curso avanzado de primeros auxilios, junto con los simulacros relacionados con diferentes contingencias, con la finalidad de incrementar la capacidad de respuesta ante cualquier evento, incluyendo por la naturaleza de nuestro trabajo, el de un accidente offídico. Además de estos cursos y con base en la experiencia acumulada en la administración pasada se ofrecerán también cursos de primeros auxilios psicológicos para toda la comunidad, dado que los casos de emergencias de este tipo se han incrementado sensiblemente, principalmente dentro de la comunidad estudiantil.

Asimismo, se ofrecerá servicio médico en la FMVZ con la participación de dos SS egresados de la Facultad de Medicina, además, de equipar el consultorio con un desfibrilador externo automático (DEA) para la atención oportuna de casos que requieran este dispositivo.

Se planificarán simulacros no solo de evacuación sino también de atención a persona lesionada, fuga de gas y conato de incendio para permitir una mejor actuación de la comunidad en estos casos. Asimismo, se implementará la evacuación por edificio mediante el uso de silbatos como forma de comunicación entre brigadistas de los diferentes inmuebles en casos de eventos aislados que no ameriten la evacuación de toda la Facultad.

Se continuará con la revisión de áreas de repliegue en la FMVZ para facilitar en caso de sismo la evacuación de los inmuebles.

La CLS de la FMVZ mantendrá su liderazgo en la UNAM en su organización y seguimiento, se continuará trabajando con la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario en la formulación del plan maestro donde la CLS seguirá dando

cumplimiento puntual a los requerimientos de la misma. Se llevarán a cabo reuniones trimestrales para dar seguimiento a los aspectos de protección civil que se requieran y se continuará actualizando la plataforma SICLOS para informar a la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario sobre las actividades en materia de protección civil que se llevan a cabo en la FMVZ. Asimismo, se trabajará en forma conjunta con las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene para dar seguimiento a los hallazgos en materia de seguridad laboral relacionadas con la protección civil.

## SEGURIDAD FÍSICA

La seguridad física es una prioridad de la UNAM y de la misma manera en la Facultad se continuarán tomando acciones que permitan inhibir o evitar actos intencionados que causan daño a personas o inmuebles. El tema de seguridad física y sus implicaciones propiciaron la generación de protocolos de actuación que incluyen desde el robo hasta la extorsión telefónica, además de agresiones o incluso el secuestro, por lo anterior se requiere de una atención especial. Se realizará la revisión de los protocolos y con ello se llevarán a cabo “simulacros” para sensibilizar a la comunidad y saber cómo actuar en casos como estos. La capacitación continua del personal de vigilancia y servicios generales que incluya a los operarios del transporte, será una prioridad así como la revisión de las herramientas de seguridad (cerraduras, códigos de entrada así como luminaria y cámaras de vigilancia) no solo en el campus de CU sino sobre todo en los CEIE, donde los alumnos pernoctan y en los cuales ya se tienen avances en esta materia.

## BIOSEGURIDAD

En mi administración la bioseguridad continuará siendo un aspecto muy importante a reforzar, por lo que es fundamental que el Comité de Bioseguridad integrado por

personal calificado con competencia en este rubro, realice visitas de verificación a las diferentes áreas. Se continuará trabajando en el conocimiento e implementación de las medidas de bioseguridad basadas en el análisis de riesgo biológico lo que permitirá realizar las actividades tanto de enseñanza como de investigación, en condiciones seguras además de fomentar una cultura de la protección ambiental y de seguridad laboral en la comunidad académica, administrativa y estudiantil. Estas actividades que involucran la bioseguridad, además, mejorarán la formación de los estudiantes, lo que deberá ser parte integral de su ejercicio profesional. Una de las actividades a realizar será fortalecer la biocustodia de agentes biológicos con la revisión de los inventarios de agentes biológicos que se manejan en cada laboratorio. Se continuará con la revisión de los manuales de prácticas (en licenciatura como en posgrado) donde se manejan agentes biológicos para posteriormente llevar a cabo visitas de verificación por miembros del Comité y con ello lograr la mejora en este aspecto. En los CEIE y hospitales se continuará con la capacitación, así como la implementación de medidas de bioseguridad que apliquen a las actividades que realizan y con ello asegurar un ambiente seguro y de aprendizaje constante lo que permitirá que los estudiantes como futuros profesionistas lo consideren como parte de su educación integral en esta materia.

## PROTECCIÓN AMBIENTAL

El cuidado del ambiente será otra de las prioridades de mi administración. Con la implementación de 10 bebederos en la Facultad se logró el ahorro de aproximadamente 200 mil botellas de 600 ml de agua que no fueron tiradas a la basura, en el periodo en un el periodo de un año, ello, se continuará trabajando en esta materia para implementar el uso de bebederos también en los Centros de Enseñanza. Asimismo, se trabajará en estrategias de ahorro de agua, así como de luz con la difusión de diferentes campañas que sensibilicen a la comunidad de su uso y cuidado. Por otra parte, se reforzará el adecuado manejo de los desechos sólidos

urbanos, así como el manejo integral de los residuos peligrosos, biológico infeccioso y químico, para favorecer un medio ambiente seguro y contribuir a disminuir el impacto ambiental de que estos residuos generan al ambiente, además de cumplir con la normatividad aplicable en la materia.

## **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **PROCESO ADMINISTRATIVO**

Con la consolidación de los procesos administrativos de presupuesto, finanzas, adquisiciones almacenes e inventarios, personal y servicios generales y transportes, durante el periodo 2016-2020, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, ha mantenido un Liderazgo en el área administrativa de nuestra Universidad.

Prioridad para esta administración fue y seguirá siendo la optimización en la aplicación de los principios de racionalidad, austeridad, disciplina, transparencia, eficacia y eficiencia en el uso y aplicación de los recursos otorgados a través de la aprobación del Consejo Universitario de la UNAM, así como de los ingresos extraordinarios generados por nuestra dependencia, por servicios que proporciona tanto en el campus central como en los CEIE. Esta acción contribuirá a fortalecer y apoyar nuevos proyectos para la mejora de la calidad en la enseñanza e investigación.

El cumplimiento normativo y la rendición de cuentas, será parte importante de esta administración, atendiendo las recomendaciones que se puedan generar de nuevas auditorías y el total de las solicitudes de acceso a la información presentadas a la Dependencia.

La aplicación del SIC (sistema institucional de compras), nos permitió tener mayor control sobre las compras y en el marco de este mismo programa, se establecerán estrategias y mecanismos para simplificar los procesos de adquisiciones, agilizando el trámite de forma tal que proporcione los insumos y servicios requeridos en tiempos mucho más breves para que las obligaciones académicas, la investigación y los servicios ofrecidos en los proyectos, logren cumplir con los tiempos planeados para llevarlos a cabo. Para ello, se continuará con la actualización y difusión de los manuales de procedimientos administrativos, esto debido a que la adaptación al SIC,

implementado por la administración central, ha sido uno de los procesos en los que más se ha trabajado y se desea aumentar de un 95% al 100% de su uso en esta Dependencia.

## CONTROL DE INVENTARIOS

La revisión continua de los bienes patrimoniales a cargo de la Facultad, nos ha llevado a su oportuna localización y con ello darle cumplimiento a la normatividad universitaria, en materia de bienes patrimoniales.

Será compromiso de la administración, continuar con la actualización de inventarios a la par del nuevo Sistema Institucional de Inventarios (SIDI), lo que generará oportunidad de localización y así seguir cumpliendo con la norma.

## ALMACÉN FARMACEÚTICO

Derivado de la construcción del Almacén Farmacéutico se dará seguimiento a la distribución y administración de medicamentos conjuntamente con la Secretaría de Medicina en los hospitales de pequeñas especies, etología y fauna silvestre, equinos y aves, así como en clínicas ambulatorias, CEIE y departamentos que manejan medicamentos, además de apoyar en prácticas de docencia y en los servicios de diagnóstico que se ofrecen.

## SERVICIOS GENERALES

Para la conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de esta Facultad, es necesario tener el 100% de pólizas de mantenimiento en equipos nuevos y un rol de mantenimiento semestral a las instalaciones. Para ello, debemos continuar con los mantenimientos de manera oportuna a los equipos de cómputo, laboratorio y enfriamiento, así como a las instalaciones, para garantizar el funcionamiento. Cabe señalar que la FMVZ, es un referente en toda la UNAM en limpieza de sus instalaciones, por este motivo y buscando mantener este estatus, se realizarán de

manera constante trabajos de pintura en la facultad, ductos sanitarios, azoteas y limpieza profunda en diversas áreas. Lo anterior con la finalidad de mantener en excelente estado y con esto proporcionar un área adecuada para que la comunidad pueda realizar sus labores en un ambiente, limpio, confortable y funcional.

Como parte del mantenimiento de la infraestructura, se seguirá con la renta de autobuses de transporte de alumnos, así como la continuidad del programa de renovación del parque vehicular destinado a la enseñanza práctica. Esto permitirá seguir brindado seguridad en los traslados de estudiantes.

Debido al constante crecimiento de los diferentes departamentos de esta Facultad, específicamente en la adquisición de equipos, actualmente nos enfrentamos a dos problemáticas en lo que respecta a la instalación eléctrica, principalmente de los Edificios 2, 3 y 16. Por un lado la obsolescencia en los equipos y cableados, y el derivado de la necesidad que tienen los diferentes Departamentos de contar con la cobertura del sistema de emergencia. Si bien cada uno de los edificios requiere de soluciones particulares, de manera general es pertinente llevar a cabo las siguientes acciones:

Hacer un levantamiento de cargas, consulta y estudio de cada uno de los edificios para determinar las cargas no prioritarias que podrían quedar fuera de la cobertura del servicio de emergencia, hablese de sistemas de aire acondicionado, motores entre otros. De acuerdo a lo anterior en lo que respecta a los Edificios 2 y 3, se debe aumentar la capacidad de generación; ya sea con la sustitución de las 3 plantas existentes (que en su conjunto dan una capacidad de 440 kVA), por una sola de 500 kVA (ya se cuenta con esta planta) o alguna combinación de las mismas. En consecuencia, al cambio requerido en los equipos de generación, se deberá hacer la reubicación, sustitución y adecuación tanto de espacios físicos (cuartos de máquinas y cuartos de tableros) como de canalizaciones, cableado y tableros generales y de distribución.

En lo que respecta al Edificio 16, para minimizar las variaciones de voltaje y tener un servicio en emergencia adecuado, es necesario hacer la ampliación del cuarto de máquinas que ocupa actualmente la planta de emergencia de 125 kVA y darle mantenimiento urgente a la misma para estar en condiciones hacer la instalación de un equipo de transferencia adecuado con sus respectivos tableros de distribución para que a su vez se pueda independizar el servicio de cada una de los laboratorios que actualmente ocupan el inmueble.

Una ventaja adicional es que al liberar alguna de las plantas de emergencia, ésta podría ser reubicada dentro de la Facultad para dar servicio a los edificios 1, 4 y 5), o en alguno de los CEIE. Nos encontramos en el proceso de obtener los recursos ya que no se trata de un mantenimiento de rutina y se prevé que será un gasto oneroso

Como parte del mantenimiento de la infraestructura, se seguirá con el programa de la renta de autobuses de transporte de alumnos, así como darle continuidad al programa de renovación del parque vehicular destinado a la enseñanza práctica. Esto nos permitirá continuar brindando seguridad en los traslados de nuestros alumnos a los CEIE y diferentes destinos del interior de la república.

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

Permanecerán los programas de desarrollo y actualización del personal administrativo, apoyando con cursos de capacitación, desarrollo personal y computación, tratando impartirlos en nuestras instalaciones y tomando en cuenta las necesidades de las diferentes áreas.

Es de vital importancia comunicar los temas de equidad de género y de prevención de violencia de género dirigidos al personal administrativo con la finalidad de sensibilizarlos, a este respecto es conveniente mencionar que debe realizar un cuidadoso diseño de estas actividades ya que nuestro personal administrativo es muy diverso, al contar con recursos humanos en la unidad central de la FMVZ en CU y

personal de campo que labora en los diferentes CEIE en diferentes áreas geográficas de nuestro país, con diferentes tipo de educación y costumbres. Se prestará especial atención para que sean expertos los que diseñen y dicten estas pláticas, conferencias o cursos.

Es importante señalar, que se mantiene una buena relación con el comité ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) y las diferentes representaciones sindicales locales de cada uno de los CEIE, por lo cual se continuará con las estrategias de comunicación constante y atención inmediata a cualquier solicitud. Los compromisos contractuales en materia de: Clausula 15, tiempo extraordinario, prima dominical, guardias, coberturas de plazas de acuerdo al escalafón.

## SAN JACINTO

Con relación a las instalaciones de San Jacinto, primera sede de la ahora FMVZ en Tacuba, se continuará con el proceso de remodelación, trabajando con los miembros de la Fundación Antigua Escuela de Medicina Veterinaria, quienes son nuestros socios en este proyecto, especialmente la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, A. C. (FEDMVZ) y el CONEVET. Recientemente se tuvo una plática con el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Dr. Víctor Villalobos Arámbula, donde se le planteó el proyecto de hacer el museo de la Medicina Veterinaria y Zootecnia y de las oficinas de Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal, en este histórico recinto, él no conocía el proyecto y expresó su simpatía por su realización. Quedamos en tener una plática exclusivamente para plantearle el proyecto, y el posible financiamiento para su realización.

Una vez que el Patronato de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia entre en vigor, se planteará a los patronos la estructuración de una campaña para la obtención de fondos que estará dirigida a los ex alumnos de la Facultad, a las asociaciones de especialistas y a la industria relacionada con nuestra área profesional.

Es importante mencionar que este recinto da cabida a las organizaciones nacionales de la profesión veterinaria, que además de las ya mencionadas incluyen a la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia (AMEFMVZ) al CONCERVET, la Academia Veterinaria Mexicana (AVM), la Asociación de egresados de la FMVZ, y diversas asociaciones de especialista.

Estas acciones reafirman el compromiso de la FMVZ - UNAM con el gremio organizado y su liderazgo nacional.

## LOGROS ESPERADOS

- Utilizando la estrategia planteada con miras a disminuir en forma considerable los problemas de equidad de género y contra la violencia de género, confiamos en que esta mejorará en forma considerable, siempre actuando de la mano y con la ayuda de las instancias que para ello tiene la Universidad ya que en estos temas debemos trabajar todas las entidades en una línea definida y siempre pendientes de los factores externos a la institución. No se tendrá tolerancia en los casos denunciados y se actuará conforme a la legislación universitaria.
- Los alumnos que ingresen a la licenciatura tendrán mayor conocimiento del quehacer del MVZ a través de la orientación vocacional y en especial con la puesta en marcha del programa PreVet. Esto disminuirá la frustración de alumnos en sus expectativas de la carrera y disminuirá el rezago y la deserción.
- Mejor preparación de nuestros egresados con la puesta en marcha de la modificación del Plan de Estudios una vez terminada la socialización del mismo con los Claustros Académicos y con el estudiantado.
- Avanzar en la comunicación de los claustros que trabajan y residen en la Unidad Central, en Ciudad Universitaria, con los diferentes claustros en los CEIE, esto con la finalidad de llegar al 100% en la armonización entre la parte teórica y práctica de las diferentes asignaturas.
- Contar con un sistema de tutoría robusto donde se considere la formación integral, no solo elevando su nivel académico, sino apoyando a identificar los factores pedagógicos, psicológicos, sociológicos y fisiológicos que intervienen en su desempeño escolar y dar una atención institucional a los factores que anteceden a la reprobación, el bajo rendimiento y la deserción escolar.
- Se tendrá lista y funcionando la infraestructura necesaria para avanzar en forma importante en la enseñanza e investigación, poniendo a la disposición

de académicos y alumnos instalaciones y equipo de actualidad, que permitan una enseñanza e investigación a nivel mundial:

- Hospital Veterinario de Especialidades para Pequeñas Especies
- Establo para producción de leche con ganado especializado, en el Centro de Enseñanza Investigación y Extensión en Producción Animal en el Altiplano.
- Uso de energías renovables en los CEIE, primera fase energía fotovoltaica en el CEIEGT, Veracruz y en el CEIEPAA, Querétaro.
- Hospital de Habilidades Clínicas (Simulación) en la Unidad Central.
- Incremento de los equipos de alto costo, para uso general de los académicos y alumnos para facilitar los procesos de investigación.
- Mantener los posgrados dentro del PNPC del Conacyt
- Aumento de la inscripción en el programa de la Especialidad en Producción Animal, modalidad abierta (SUA).
- Registro y puesta en marcha de la Orientación Interdisciplinaria de Posgrado (OIP) “Producción *Ganadera Sostenible*”, de la cual somos la Entidad Proponente y tendrá como cede la ENES – Mérida participarán: los Programas de Posgrado Maestría y Doctorado en Ciencias de la Salud y Producción Animal, el de Ciencias de la Sostenibilidad, el Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad del Instituto de Ecología Todos de la UNAM y la Universidad Autónoma de Yucatán
- Incremento de mínimo el 10% (seis académicos) de personal reconocido en el Sistema Nacional de Investigadores.
- Avanzar en el índice de impacto de la Revista Veterinaria México OA.
- Incremento de proyectos de investigación aprobados en convocatorias internas, externas y por convenio con la industria.
- La Asociación Panamericana en Ciencias Veterinarias (PANVET) otorgó la cede a México para realizar el XXVI Congreso este año, y la Federación Mexicana de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas,

otorgó a la FMVZ – UNAM la Vicepresidencia Científica del evento, lo que atenderemos en forma puntual.

- Si bien están atendidas todas medidas dictadas por los expertos de la Secretaría de Prevención Atención y Seguridad Universitaria UNAM Seguiremos adelante con los diferentes procesos tanto físicos como protocolos y simulacros para avanzar en seguridad, especialmente los siete CEIE.
- Se gestionará que existan prefectos en cada uno de los CEIE para la atención de los alumnos que pernoctan en los Centros.
- En gestión de la Calidad, se certificará los procesos de la Unidad de Investigación, de la Unidad de Metrología, del Programa de Guardias, De Confidencialidad de Datos Personales. Se obtendrá la Autorización por parte de la SADER para el Diagnóstico de Brucelosis y Tuberculosis y para la Constatación de productos Biológicos y Farmacéuticos
- Se concluirá con el programa de actualización de la red eléctrica, de acuerdo a los estudios realizados de necesidades de suministro y de cableado, se está en la gestión de los recursos.
- Se continuará como se ha venido haciendo, con la dignificación de La Antigua Escuela de Medicina Veterinaria (San Jacinto) y se presentará el proyecto del Museo de la Medicina Veterinaria al Secretario de la SADER.
- Se alcanzará el 100% de las operaciones de compra en el SIC.
- Se concluirá con el inventario histórico y artístico en poder de la Facultad.
- Se incrementará en un 10% el monto por ingresos extraordinarios, fomentando los cursos de educación continua, la producción de los CEIE y los servicios hospitalarios y de diagnóstico que ofrece la Facultad
- Se seguirá la disciplina en el gasto y se atenderán puntualmente las auditorias de diferente índole; sin tener, como hasta ahora, ninguna observación y si se tuviese se solucionará de manera puntual.

## **JUSTIFICACIÓN PERSONAL**

Durante mi vida profesional he tenido el privilegio y oportunidad de conocer los diferentes aspectos de la profesión en diferentes ámbitos, como estudiante trabajé en el entonces Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias, ahora INIFAP, lo que me permitió conocer la problemática del campo mexicanos, al terminar la licenciatura realicé mi maestría en la UNAM y seguí como profesor de asignatura en la FES – Cuautitlán, conociendo la problemática de una multidisciplinaria. El doctorado lo realicé en Colorado State University, lo que me dio la oportunidad de conocer las diferencias en la educación veterinaria y cómo nos ven desde el extranjero. A mi regreso a México trabajé nuevamente en el INIFAP y en la UNAM y fui invitado por el Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León para fundar el Doctorado en MVZ; una vez concluida esa encomienda en 1986, me invitó el entonces director de la FMVZ - UNAM a trabajar como Secretario de Posgrado; ya como académico de tiempo completo, en 1988 fui invitado a trabajar como consultor en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura en la consultoría de Microbiología para establecer la red de diagnóstico en Medicina Veterinaria en Guatemala, lo que me permitió mirar hacia el sur. Una vez de regreso a la FMVZ en 1989, fui Jefe de Departamento 12 años, Coordinador de Posgrado dos periodos, Secretario de Planeación dos administraciones, Secretario de Posgrado e investigación y actualmente Director de la Facultad.

Lo anterior me ha permitido tener una visión muy clara de lo que es la Medicina Veterinaria y Zootecnia desde muy diferentes ángulos, conocer las facetas de docencia en licenciatura y posgrado, la investigación de campo por ende aplicada, así como la de ciencia básica lo que me ha llevado a pertenecer, desde su inicio al Sistema Nacional de Investigadores, ahora en el nivel 3 y PRIDE D. y por largo tiempo miembro del comité evaluador y por tres ocasiones Presidente del Comité Evaluador de Ciencia Básica del Conacyt en el área VI: Biotecnología y Ciencias Agropecuarias.

Al ser electo como Presidente de la Academia Veterinaria Mexicana tuve la oportunidad de interactuar con líderes académicos de México y de otras academias en el mundo, desarrollando un liderazgo internacional que me permitió en la actualidad, ser Presidente de “STAR-IDAZ International Research Consortium on Animal Health (IRC)”

Desde muy temprano en mi carrera tuve la oportunidad de conocer las necesidades de los productores, la industria, el profesional independiente y el que labora para el sector público, lo que me permitió llegar a la Presidencia del Consejo Nacional de Sanidad Animal (CONASA), que es el órgano asesor del Estado Mexicano en materia de Salud Animal. Además de realizar diversos convenios de colaboración tanto como profesor de la UNAM y ahora como Director.

En la actualidad funjo como parte de consejos directivos de varias asociaciones nacionales como internacionales todas relacionadas con la Medicina Veterinaria y Zootecnia, en sus diferentes campos.

Considero que la experiencia adquirida me permitirá llevar por otros cuatro años por el camino correcto a mi Facultad.

La principal problemática que veo en la FMVZ es básicamente la problemática que estamos viviendo en la Universidad y en el país. Las condiciones de equidad de género y de violencia de género es algo que la sociedad y en especial la mexicana ha dejado de lado y que tiene que atenderse puntualmente, es algo que no se solucionará de forma inmediata, pero sí de atender puntualmente y todos los días. Durante este periodo que está por terminar, se han atendido todos y cada uno de las denuncias relacionadas y se han llevado hasta la última consecuencia.

Otro problema es el de seguridad, el cual se hace más manifiesto en esta entidad por tener sub-dependencias en diferentes estados y donde los estudiantes pernoctan.

Como ya se mencionó, esto está atendido, sin embargo hay que seguir avanzando y no solo en la construcción de bardas e instalando sistemas de monitoreo, también en propiciar la participación de los encargados de seguridad de los Estados y Municipios donde se encuentran los CEIE, situación que es continua y que se deberá de adaptar cada vez que sea necesario. Punto importante es el apego a los protocolos y reglamentos por parte de los alumnos por no que no debemos de ceder en el relajamiento de la disciplina y cumplimiento estricto de la legislación. Para coadyuvar en este problema se tramitaran plazas de prefectos para cada uno de los centros con la finalidad de que sean ellos o ellas los encargados de la atención de los estudiantes, y así reducir en número de alumnos suspendidos en cada semestre.

Como ya también se mencionó el problema de seguridad es un problema nacional, pero no por esto debemos de evadir nuestra responsabilidad en propiciar lo que esté al alcance de la universidad para proporcionarlo.

Es por todos conocido la problemática que causa la modificación de un plan de estudios, es por eso que propuse a la comunidad, suspender las acciones encaminadas a la socialización y aprobación de la propuesta misma que está terminada, para evitar su politización. En la propuesta se ha invertido muchas horas de trabajo por la comunidad y la muy importante participación de los exalumnos, los empleadores tanto del sector público como privado. Por lo que una vez terminado el proceso, se retomará y se recogerán las opiniones individuales de la comunidad académica y volver a socializar la propuesta ya enriquecida por los claustros académicos y el alumnado. Para ser presentada al H. Consejo Técnico y Consejo Académico del Área de las Ciencias. Biológicas, Químicas y de la Salud.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

Este Plan de Trabajo para la dirección de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, en el periodo 2020-2024, se presenta con la firme convicción de que permitirá a la Facultad avanzar en el cumplimiento del compromiso que tiene al formar parte de la máxima casa de estudios de México; en brindar una educación de calidad mundial en la preparación de las y los médicos veterinarios zootecnistas y profesionistas de posgrado en áreas afines, para que contribuyan en la generación de productos y subproductos de origen animal, velen por la salud de los animales, tanto de producción como de compañía, coadyuven en la prevención de las zoonosis y cuiden la calidad e inocuidad de los alimentos de origen pecuario. Todo esto en armonía con los conceptos actuales de una salud, bienestar animal y cuidado de los ecosistemas. Así mismo busca, su renovación constante, incrementa su nivel académico, reconocimiento y actualización de su infraestructura. Seguiremos buscando nuevas ventanas de oportunidad en los procesos de evaluaciones externas, tanto de la dependencia como de sus académicos y egresados, lo que nos compromete a la mejora continua.

En plan de trabajo que ahora presento, se han incorporado inquietudes de diferentes miembros de la comunidad y observaciones propias de mis colaboradores y de un servidor, que han sido detectadas después de un análisis del informe de labores 2016 – 2020, presentado recientemente. Además, una vez iniciada la administración, convocaré a los cuerpos colegiados de la Facultad y a los líderes de opinión de la comunidad y de los sectores público y privado para que lo analicemos y enriquezcan y así elaborar el Plan de Desarrollo para el cuatrienio 2020 – 2024. El correspondiente plan de Desarrollo que emane de esta propuesta de trabajo, incluirá los productos esperados y los métodos de evaluación respectiva.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

**DR. FRANCISCO SUÁREZ GÜEMES**